



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 387-4255406/405/337/340/336

FAX: 387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, 2 de mayo de 2012

VISTO La Nota N° 649-12, presentada por el Dr. Sergio Mosa Presidente del Comité Organizador del X Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonia y Latinoamerica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la cual informa que el Instituto de Recursos naturales y Ecodesarrollo (IRNED) está organizando el X Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonia y Latinoamerica (XCIMFAUNA), que se realizará en Salta del 14 al 18 de mayo de 2012.

Que solicita un subsidio con el propósito de cubrir parcialmente los costos de la organización del Congreso.

Que Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la solicitud, aconsejando hacer lugar a lo solicitado

Que en la Tercera Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar un subsidio de \$1500,00 (Pesos un mil quinientos) para la realización del X Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonia y Latinoamerica (XCIMFAUNA)

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a Dr. Mosa; Facultad de Ciencias Naturales y Dirección Administrativa - Contable. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 109 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA.


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA